GOBIERNO MUNICIPAL EL GRULLO, JAL. 2018-2021 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA GENERAL

ACTA: NUMERO: 8 (OCHO) EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 16:15 horas, del día **27 de Agosto de 2019 Dos mil diecinueve,** en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos los CC. LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO, ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ, ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ, MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS y la C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, tercera del mes, bajo la siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Comprobación de Quórum.**
3. **Orden del Día, y en su caso aprobación.**
4. **Asunto a Tratar:**
   a) **Presentación de la nueva propuesta de la Ley de Ingresos 2020 para el Municipio de El Grullo, Jalisco, para su votación y en su caso aprobación.**
5. **Clausura.**

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia estando presentes 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Extraordinaria No. 8, declarando abierta la sesión.

PUNTO NO 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2018-2021 y desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4:

a) **Acuerdo 153/2019 Presentación de la nueva propuesta de la Ley de Ingresos 2020 para el Municipio de El Grullo, Jalisco, para su votación y en su caso aprobación.**

Con relación a este punto y teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa. la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro agradece a sus compañeros regidores por sus aportaciones y modificaciones a dicha Ley, la cual fue nuevamente enviada por correo electrónico a los regidores con las modificaciones y aportaciones que le fueron tomadas en cuenta.

Tomando la palabra el regidor Oscar Jiménez Vargas agradece por las observaciones que fueron tomadas en cuenta. Cuestionándole la Presidenta Municipal Mónica Marín

Buenrostro si no se hicieron las observaciones hechas por su parte. *Respondiéndole el regidor Oscar Jiménez Vargas que siguen existiendo diversidad de opiniones, mencionado estar en contra del aumento de los impuestos.*

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez agradece a la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y a la Encargada de Hacienda Municipal la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina. Manifestando que lo reviso nuevamente y aun cuenta con algunos errores, así como que no se incluyeron algunas de sus aportaciones. Haciendo hincapié en apoyar a la economía Grullense, ya que los incrementos que están proponiendo afectarán a gran parte de la Población.
Aclarando la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro respecto al costo de las Actas, las cuales no se pueden reducir el costo debido a que se tienen que ir por ellas y pagar viáticos.
El regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio menciona que es un trabajo muy cercano, que se requiere de mucho consenso, por lo que manifiesta que no está en posición de aprobar la Ley. Comentando la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro que lamenta que el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio no haya podido acompañarlos a la reunión que se llevó a cabo respecto a dicho tema.
Manifestando el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio no estar de acuerdo en las formas en que se abordan los temas.

Comenta la regidora María Azucena Rodríguez Ramos que tuvo algunas dudas, las cuales consulto y fueron resueltas por la Encargada de Hacienda Municipal la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina. Pero a pesar del fundamento que me dio la directora no estoy convencida de votar a favor de esta ley, no porque no se haya dado en tiempo y forma, sino porque cuando se aprobó la de las tablas catastrales yo tuve y tengo muchos ciudadanos que me han preguntado el porqué, les he explicado el fundamento que se nos dios, pero ellos no lo entienden así, es por eso que no estoy a favor, si sé que hay algunos rubro que se deban de subir no el 5% quizás el 1% o el 2%.

El regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio expresa que todos los regidores se sensibilicen.
Comentando la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias que antes de comenzar a aumentar más bien se ahorre.

Una vez finalizadas las participaciones de los regidores, se pone a consideración del pleno el punto que les ocupa, obteniendo 4 (cuatro) votos a favor por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez y Javier Covarrubias Michel. **Y con 7 (siete) votos en contra por parte de los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, Oscar Jiménez Vargas, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, Milton Carlos Cárdenas Osorio y Erika Vanessa Ramírez Jiménez. Por lo que dicho punto a tratar NO queda autorizado.**

PUNTO NO. 5: No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 8, tercera del mes, el día 27 de Agosto de 2019, siendo las 16:33 (Dieciséis horas con treinta y tres minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA
SECRETARIO GENERAL.

LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL

ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ

ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS

LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL

LIC. LAURA ANDRADE FLORES

LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO

LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ

DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS

C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS